



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, de de 2020

Señor(a)
RODRIGO SANTIAGO PEREZ
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *PROFESIONAL*.

El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528..

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1. Brindar apoyo en la elaboración de un plan de trabajo anual.
2. Brindar apoyo en la articulación de todo el proceso de funcionamiento técnico, operativo y administrativo de la secretaria.
3. Brindar apoyo a la gestión para el desarrollo de los eventos y programas de la Secretaria..
4. Brindar apoyo en la generación de estrategias que optimicen el funcionamiento y mejora de los diferentes programas de la Secretaria.
5. Brindar apoyo en todas las reuniones convocadas.
6. Brindar apoyo para analizar y proponer alternativas de seguimiento a los programas de la Secretaria.
7. Brindar apoyo en apoyar la ejecución de cronogramas de todos los programas.
8. Brindar apoyo en la elaboración y proponer guías, protocolos y manuales que orienten la operación específica de cada una de las áreas de la secretaria.
9. Brindar apoyo al entregar informe mensual del avance administrativo, técnico y operacional.
10. Brindar apoyo en las reuniones con las diferentes áreas de la secretaria.
11. Brindar apoyo para definir conceptualmente cada uno de los programas, en el marco de los planes indicativos y el plan de desarrollo municipal.
12. Brindar apoyo en la participación de la construcción específica de los elementos técnicos de cada subsecretaría.
13. Brindar apoyo en los procesos de planeación.
14. Brindar apoyo en establecer el enlace con las distintas areas de la secretaria.
15. Brindar apoyo en establecer el enlace con otras dependencias de la alcaldía.
16. Brindar apoyo en la entrega del informe detallando los alcances, logros y aspectos faltantes de las actividades



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

17. detalladas en este contrato.
18. Brindar apoyo en los procesos de investigación y recolección de información que permita tomar decisiones al interior de la Secretaria
19. Brindar apoyo en las demás actividades que defina el supervisor inmediato.
20. Brindar apoyo al monitoreo practicado a los escenarios deportivos de alto rendimiento.
21. Brindar apoyo en la elaboración de un plan de trabajo anual, tendiente a la mejora de los servicios de los escenarios deportivos de alto rendimiento.
22. Brindar apoyo en el proceso de articulación técnica, operativa y administrativa de los escenarios deportivos.
23. Brindar apoyo con estrategias que optimicen el funcionamiento administrativo y uso de los escenarios deportivos.
24. Brindar apoyo en fomentar procesos de investigación y recolección de la información.
25. Atender las sugerencias del municipio de Cali, respecto al objeto del contrato.
26. Brindar apoyo al despacho en la coordinación y/o programación de los convenios de cooperación institucional, para la búsqueda y consecución de recursos económicos y técnicos para la realización de proyectos para la Secretaria
27. Brindar apoyo al despacho para la conceptualización y/o programación y/o preparación y/o revisión de los documentos soporte de los procesos contractuales.
28. Brindar apoyo al despacho para la conceptualización y/o elaboración y/o preparación y/o revisión de los documentos de evaluación de los procesos contractuales.
29. Brindar apoyo al despacho en la coordinación y/o programación de la estrategia de manejo e interacción con entes de control y de verificación de metas establecidas en planes de desempeño, plan de desarrollo, plan de acción y plan plurianual de inversión.
30. Brindar apoyo al secretario de deporte y recreación de Santiago de Cali, mediante la participación en comités, reuniones, juntas, conforme al objeto contractual y reparto asignado por el municipio.
31. Brindar apoyo en la estructuración del presupuesto de las diferentes áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.
32. El CONTRATISTA deberá hacer parte de los comités estructuradores y/o evaluadores en el marco de los procesos de selección que lleve la Secretaría del Deporte y la recreación y/o asumir el apoyo a la supervisión de los contratos a los cuales sea designado por la Secretaría del Deporte y la recreación
33. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte.
34. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matrícula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Consejo Superior de la Judicatura para abogados.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación